GRUCOING
GRUPO CONSULTOR
E INGENIEROS SAS

INFORME DE INTERVENTORIA DE OBRA CONTRATO N.º. 2023-05-0011

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”.

INFORME MENSUAL # 11 DEL ÁREA DE GESTION SOCIAL

PERIODO:

10 DE MAYO AL 09 DE JUNIO DE 2024

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

DEPARTAMENTO DEL CESAR

JUNIO 2024

CONTROL DE REVISIÓN

ELABORADO
NOMBRE: MAYERLI CECILIA ANDRADE PEÑARANDA
FECHA: 09 – JUNIO – 2024
FIRMA: 

Índice

1. Introducción
2. Objetivo General
2.1. Objetivos Específicos
3. Alcance
4. Actividades a realizadas en el periodo de actividades
5. Problemáticas presentadas o acciones a mejorar en el proyecto.
6. Conclusiones y recomendaciones.
7. Anexos.

1. INTRODUCCIÓN.

Los procesos constructivos para dar cumplimiento al objeto del contrato del proyecto **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, producto de los procesos constructivos se generan situaciones que pueden ocasionar impactos negativos en la comunidad y otros grupos de interés. **CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**. En el informe social correspondiente al periodo comprendido entre el 10 de mayo al 09 de junio de 2024, se presentan las generalidades de la gestión del periodo en revisión en el área social dentro de los ítems contractuales contemplados en el PGS. Así mismo hace referencia al conjunto de medidas que se implementaron y aplicaron en el transcurso de este periodo relacionado con el manejo con la comunidad y los trabajadores del CONTRATO DE OBRA No **N.º. 2023-05-0011**

Este documento fue elaborado, teniendo en cuenta cada uno de los aspectos que fueron ofertados e implementados en el frente de obra, teniendo en cuenta que la gestión social, no solo se desarrolla con la finalidad de cumplir con los requerimientos legales del contrato sino además para contribuir con la minimización y mitigación de los impactos causados a la comunidad con la ejecución de las actividades constructivas.

2. OBJETIVO GENERAL

supervisar y garantizar que todas las actividades relacionadas con la gestión social de un proyecto se lleven a cabo de manera adecuada y de acuerdo con los compromisos establecidos. Este objetivo tiene como finalidad principal asegurar que el proyecto se desarrolle de manera socialmente responsable y que se minimicen los impactos negativos en la comunidad y otros grupos de interés.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Acompañamiento a las actividades de mecanismos de comunicación efectivos entre la entidad responsable del proyecto y la comunidad. Supervisar la calidad y la oportunidad de la información proporcionada, asegurando que sea comprensible y accesible para todos los grupos de interés.
- Acompañamiento a la supervisión y la evaluación del estado de infraestructura de las viviendas. Garantizar que se informe a cada propietario sobre los hallazgos encontrados y que se realice un seguimiento adecuado para garantizar que las correcciones necesarias se realicen antes de la entrega final del proyecto.
- verificar que se haga efectiva la participación activa de la comunidad y otros grupos de interés en el proceso de toma de decisiones del proyecto. inspeccionar la coordinación de reuniones, talleres y consultas para identificar necesidades y preocupaciones, y asegurarse de que estas sean consideradas en la planificación y ejecución del proyecto.

- verificar que se desarrollen estrategias de concientización y sensibilización que promuevan la responsabilidad social de todos los actores involucrados en el proyecto. Supervisar la implementación de estas estrategias y su impacto en la calidad de vida de la comunidad.
- supervisar que se Establezca un sistema de seguimiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de la comunidad. Asegurar que estas sean atendidas de manera oportuna y que se busque soluciones que respeten el entorno social urbano y promuevan el bienestar de los interesados.
- verificar la entrega de informes periódicos que documenten los resultados del proceso de la gestión social y proporcionar recomendaciones para mejorar la gestión social del proyecto.

3. ALCANCE

El área gestión social de la interventoría de obra con objeto **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, quien desarrolla las actividades interventoras del proyecto con objeto **CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**, en el periodo de actividades comprendido entre el 10 de mayo al 09 de junio del año en curso, El alcance de la interventoría en el Plan de Gestión Social se centra en la supervisión y el seguimiento de las actividades relacionadas con la construcción del Centro de Comercio de Luna Vallenata en la comuna 5 en el municipio de Valledupar, departamento del Cesar. Está dirigido a los habitantes del municipio, especialmente a aquellos grupos directamente beneficiados, así como a la población en general. El objetivo es prevenir y abordar de manera eficaz todas las afectaciones sociales que puedan surgir debido a la construcción del centro de acopio, y contribuir al desarrollo de las comunidades.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACTIVIDADES.

Comunicación, Divulgación y Participación Ciudadana

- En el marco de nuestra labor como interventoría, hemos desarrollado e implementado un plan integral de comunicación, divulgación y participación ciudadana, con el objetivo de fomentar la transparencia y el involucramiento activo de la comunidad en todas las fases del proyecto. A través de encuentros comunitarios, mesas de diálogo y consultas públicas, hemos facilitado un espacio para que los residentes locales puedan expresar sus preocupaciones, sugerencias y expectativas. Complementariamente, se han utilizado diversos medios de comunicación, como boletines impresos, anuncios en radio y plataformas digitales, para mantener a la comunidad informada sobre los avances del proyecto y las decisiones tomadas. Este enfoque inclusivo ha sido crucial para construir una relación de confianza y colaboración entre la obra y la comunidad, asegurando que las voces de

los ciudadanos sean escuchadas y consideradas en el proceso de toma de decisiones. La participación activa de la comunidad no solo ha enriquecido el proyecto con valiosas perspectivas locales, sino que también ha garantizado una mayor aceptación y apoyo social, contribuyendo al éxito y sostenibilidad a largo plazo de la obra.

Vinculación de Mano de Obra

- Como interventoría, hemos priorizado la vinculación de mano de obra local, asegurando que el proyecto contribuya directamente al desarrollo económico y social de la comunidad. A través de reclutamiento en la zona, hemos logrado emplear a un significativo número de trabajadores residentes, promoviendo así la inclusión y el fortalecimiento del tejido social local. Además, se han implementado programas de motivación y desarrollo de habilidades para los trabajadores, con el objetivo de mejorar su competencia técnica y aumentar sus oportunidades laborales futuras. Esta estrategia no solo ha garantizado una mano de obra cualificada y comprometida para la obra, sino que también ha generado un impacto positivo en la economía local y ha fomentado un sentido de pertenencia y orgullo entre los trabajadores.

  Nuestro enfoque refleja un compromiso con la responsabilidad social y el desarrollo sostenible, asegurando que los beneficios del proyecto se extiendan más allá de su finalización.

Sostenibilidad social

- Como interventoría, se ha integrado principios de sostenibilidad social en cada fase del proyecto, asegurando que la obra no solo cumpla con los estándares técnicos, sino que también genere beneficios duraderos para la comunidad. Se ha promovido prácticas que respetan y valoran los recursos sociales y culturales locales, implementando programas que fomentan la inclusión y el bienestar de los residentes. Se han establecido mecanismos para garantizar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones, y se han desarrollado iniciativas de apoyo a proyectos sociales y educativos locales. Además, se ha priorizado la contratación de mano de obra local y la capacitación de los trabajadores, contribuyendo al desarrollo económico y al fortalecimiento del tejido social. Este enfoque integral refleja nuestro compromiso con un desarrollo equitativo y sostenible, buscando siempre un impacto positivo que trascienda la finalización de la obra y beneficie a la comunidad en el largo plazo.

5. ACCIONES A MEJORAR EN EL PROYECTO.

- Como interventoría, se ha detectado áreas clave donde se pueden realizar mejoras para maximizar el impacto social del proyecto. Es esencial fortalecer los mecanismos de retroalimentación con la comunidad, asegurando que sus inquietudes y propuestas sean abordadas de manera más ágil y efectiva. Además, se debe revisar y ajustar el plan de integración comunitaria para garantizar que las iniciativas sociales sean más inclusivas y respondan de manera más

precisa a las necesidades locales. Se recomienda también aumentar la visibilidad y el acceso a los programas de capacitación y desarrollo profesional, para que un mayor número de residentes pueda beneficiarse de ellos. Finalmente, es necesario reforzar los esfuerzos para medir y comunicar los impactos sociales del proyecto de manera transparente, permitiendo una evaluación continua y la implementación de ajustes necesarios para maximizar los beneficios para la comunidad.

Estas acciones contribuirán a fortalecer la relación con la comunidad y a asegurar que el proyecto genere un impacto positivo y duradero.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

En el transcurso de la ejecución de esta obra, la interventoría ha mantenido un compromiso constante con la sostenibilidad social, la transparencia y la participación activa de la comunidad. A través de una serie de estrategias integradas, hemos logrado no solo cumplir con los objetivos constructivos, sino también generar un impacto positivo y duradero en el tejido social de la comuna 5.

Primero, la priorización de la mano de obra local ha permitido dinamizar la economía de la comunidad, creando empleos. Esta estrategia no solo ha mejorado la eficiencia y seguridad del proyecto, sino que también ha empoderado a los trabajadores locales, fomentando un sentido de pertenencia y orgullo hacia la obra.

Segundo, nuestras iniciativas de comunicación y divulgación han asegurado que todos los interesados estén informados y puedan participar activamente en el desarrollo del proyecto. La transparencia y el diálogo abierto han sido pilares fundamentales para construir y mantener la confianza de la comunidad, facilitando un entorno colaborativo y receptivo a las sugerencias y preocupaciones de los ciudadanos.

Por último, la integración de medidas de sostenibilidad social ha permitido que el proyecto se desarrolle de manera equilibrada, respetando y valorando los recursos culturales y ambientales de la comuna. El enfoque en el bienestar comunitario y el desarrollo sostenible ha garantizado que los beneficios de la obra se extiendan más allá de la construcción, contribuyendo al desarrollo a largo plazo de la comunidad.

7. ANEXOS.

	ACTA DE REUNION	Version
	Limites de la igualdad (charla pedagogica)	FECHA: 20/05/2024

ACTA DE REUNIÓN N° *(La numeración será consecutiva)*

UNIDAD EJECUTORA Gobernacion del Cesar

CONTRATO DE OBRA No. 2023-04-001

CONTRATISTA CONSORCIO CENTRO DE COMERCIO VALLEDUPAR 2023

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA

RESPONSABLES DE LA REUNION

NOMBRE	CARGO	EMPRESA
Brigith Aguilar	SISO	Centro de Comercio.

2. OBJETO

Educar en igualdad para fomentar los valores y esfuerzos que requiere el trabajo

3. TEMAS A DESARROLLAS EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Garantias y responsabilidades
- Derechos del trabajador

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El dia 20 de mayo se lleva a cabo charla pedagogica, con el fin de instruir al trabajador sobre la igualdad en el ambito laboral; resaltando a su vez, que existe la igualdad entre los seres humanos pero que esta termina cuando inician los limites del otro, es decir, respetar espacios formas de pensar.

La igualdad es un derecho humano que debe ser respetado, tanto por los individuos como por las instituciones, por lo tanto es importante que se vea reflejada en las relaciones laborales, para mejorar las condiciones económicas, sociales y politicas.

- Dentro de la charla se da la participación a los trabajadores, para que realicen las preguntas sobre el tema y argumentan a su vez que mantienen el respeto a las diferencias y manejan la tolerancia y el buen trato con los compañeros y superiores.

5. COMPROMISOS PACTADOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES

6. OBSERVACIONES

7. REGISTRO FOTOGRAFICO













1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos

2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

PARTICIPANTES DE LA ACTIVIDAD/REUNION

SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA

Mayerli A.

FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORÍA
NOMBRE: Mayerli Andrea P.
C.C. 1.193.295.333

FIRMA DEL PROFESIONAL SOCIAL
NOMBRE: LENIS PAOLA GOMEZ DELGADO
C.C.: 1062877803

	ACTA DE REUNION	Version
		1
	Jornada Saludable/Bienestar Social	FECHA: 23/05/2024

ACTA DE REUNIÓN N°
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA | Gobernacion del Cesar

CONTRATO DE OBRA No. | 2023-04-001

CONTRATISTA | CONSORCIO CENTRO DE COMERCIO VALLEDUPAR 2023

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA

RESPONSABLES DE LA REUNION

NOMBRE	CARGO	EMPRESA
Brigith Aguilar	SST	Centro de Comercio

2. OBJETO

Acercamiento a un mejor estilo de vida y a la prevención de afermedades en obra

3. TEMAS A DESARROLLAS EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Salud Fisica y Mental
- Acceso a los Servicios de Salud
- Actividades fisicas

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

el dia jueves 23 de Mayo, mediante la gestion del área SST y Social del Consorcio Centro de comercio, se logra la visita de la eps (Salud Total) a las instalaciones de la obra, con el fin de llevar a cabo una jornada saludable que ayude o incentive a la obtención de un mejor estilo de vida en el personal de obra.

- Toma de Presión arterial
- Asesoria en cuidados de la piel
- Ejercicios de respiración

Esta jornada es una iniciativa que busca llegar al individuo para generar conciencia de la importancia de mantener los cuidados que el cuerpo necesita, sobretodo en las pesadas jornadas laborales, donde están expuestos al sol, sobre carga en peso.

Cabe destacar, que desde el consorcio se mantiene el objetivo de proteger al trabajador y conseguir el bienestar integral del mismo.

5. COMPROMISOS PACTADOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES

6. OBSERVACIONES

7. REGISTRO FOTOGRAFICO













1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos

2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

PARTICIPANTES DE LA ACTIVIDAD/REUNION

SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA

Mayerli A.

FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORÍA
NOMBRE: Mayerli Andrea P.
C.C. 1.193.295.333

FIRMA DEL PROFESIONAL SOCIAL
NOMBRE: LENIS PAOLA GOMEZ DELGADO
C.C.: 1062877803

CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR

ACTIVIDAD: Jornada Saludable

FECHA: 25/05/2024

PROGRAMAS DE ATENCION A LA COMUNIDAD, COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA, RESTITUCION DE BIENES E INMUEBLES, SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y CONTRATACION DE MANO DE OBRA

Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO/ENTIDAD	TELEFONO	FIRMA
1	Braian Macías Pallares	Aux. Topografia	3045585183	
2	JOE MARTINEZ	TOPOGRAFO	3178951643	
3	Edixon SRL VA	AyM	3166426708	
4	MANUEL PEREZ	OPERARIO	3219582054	
5	Jaider De Angel	Ayudante	3242650705	
6		Mixer	3223682442	
7	José Murgas	Inspector	3116866404	
8	Indy Vargas Vence	Coordinador	3005016029	Indy Vargas L.
9	Brigith Acuña	Siso	3012514055	Brigith Acuña Cam
10	ALVARO OCHOA	—	3188600555	
11	Juan LA Pino B	Of Varios	3018199577	Juan Luis Pino B
12	Luis Ricardo B	Of Varios	3247947626	Luis Ricardo
13				
14				
15				

Firma del Profesional de la Entidad Ejecutora

CC. 1065644533

	ACTA DE REUNION	Version
	Uso de Zonas Comunes (CUIDADO)	1 FECHA: 05/06/2024

ACTA DE REUNIÓN N°
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA Gobernacion del Cesar

CONTRATO DE OBRA No. 2023-04-001

CONTRATISTA CONSORCIO CENTRO DE COMERCIO VALLEDUPAR 2023

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA

RESPONSABLES DE LA REUNION

NOMBRE	CARGO	EMPRESA
Brigitth Aguilar	SST	Consorcio Centro de Comercio

2. OBJETO

Conservar y Preservar los espacios en obra, que funcionen como reposo y uso para necesidades básicas.

3. TEMAS A DESARROLLAS EN LA PRESENTE REUNIÓN

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 05 de junio, se lleva a cabo charla pedagogica de 5 minutos, previo al inicio de la jornada laboral, esta vez con la intencion de abrir espacio a la participación de los trabajadores y conversar sobre el uso y cuidado de las zonas comunes del lote del proyecto y el campamento del Consorcio.

→ Intervención del inspector en obra:

Las areas de esparcimiento y descanso en obra, ayudan para realizar pausas activas y consumir los alimentos, Se ha mejorado con el uso del baño, tratando de mantenerlo limpio para mayor comodidad de los trabajadores.

→ Los llamados a mantener los espacios libres de contaminación, como mejora en las actividades de obra.

→ Se Resalta la presencia del género femenino en obra y que apesar de la igualdad y equidad, existen particularidades en cada uno que deben ser respetadas como equipo de trabajo.

5. COMPROMISOS PACTADOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES

6. OBSERVACIONES

7. REGISTRO FOTOGRAFICO









1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos

2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

PARTICIPANTES DE LA ACTIVIDAD/REUNION

SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA

Mayerli A.

FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORÍA
NOMBRE: Mayerli Andrea P.
C.C. 1.193.295.333

FIRMA DEL PROFESIONAL SOCIAL
NOMBRE: LENIS PAOLA GOMEZ DELGADO
C.C.: 1062877803

CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR

ACTIVIDAD: Uso de Zonas Comunes

FECHA: 19/06/2024

PROGRAMAS DE ATENCION A LA COMUNIDAD, COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA, RESTITUCION DE BIENES E INMUEBLES, SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y CONTRATACION DE MANO DE OBRA

N°	NOMBRE COMPLETO	CARGO/ENTIDAD	TELEFONO	FIRMA
1	Leonardo Ipuana A.	Aux	3146517135	Leonardo Ipuana
2	Norberto Gutierrez	OF	3135193662	
3	Faruth Romero	OF	3003396301	Faruth Romero
4	ANDRES RAPALINO	Aux	3024117164	ANDRES.
5	Jairo alfonso cotes b	ayudante	3116816186	
6	Andres Fernandez	Ayudante	3208636705	Andres
7	ADANIel pitre 2	OF:	3225307718	
8	Rodolf Jr	Jr. Te		
9	Edixon silva		1122847194	
10	Daniel De Castro	Oficial	3223682442	
11	JOHN J. BORNACELLY	AUX. P.	3013373020	
12	MANUel perez b	AUX P	3210687039	
13	Miguel Pcotes	Aux	3223665569	
14	Alberth Samir	ayudante	3122561777	Alberth
15	Brayan Macias	Aux. Topografia	304 558 5183	

Firma del Profesional de la Entidad Ejecutora

c.c. 1065649537

	ACTA DE REUNION	Version
		1
	Socialización Jornada de limpieza	FECHA: 06 / 06 / 2024

ACTA DE REUNIÓN Nº
(la numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA | Gobernacion del Cesar

CONTRATO DE OBRA No. | 2023-04-001

CONTRATISTA | CONSORCIO CENTRO DE COMERCIO VALLEDUPAR 2023

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA

RESPONSABLES DE LA REUNION

NOMBRE	CARGO	EMPRESA
Brigith Aguilar	SST	Centro de Comercio Luna Vallenata

2. OBJETO

Informar a la comunidad, sobre actividades de mejora en el entorno Ambiental

3. TEMAS A DESARROLLAS EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Dialogo directo con lider del Barrio Tayrona.

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El dia jueves en horas de la tarde se realiza visita domiciliaria a una vivienda ubicada en la parte posterior del lote del proyecto, teniendo en cuenta que quienes habitan la misma, han realizado actividades de siembra y cuidado de esta zona verde y que no han tomado con agrado los cambios en este espacio.

Con la presencia del profesional SISO se presenta la intención de la mejora ambiental con el objeto tambien de mitigar y prevenir impactos que causen daños a los moradores de la zona.

la limpieza y mejora se llevará a cabo en la segunda Semana del mes de junio, en compañia del Area ambiental, social y SISO, y lideres de la Comunidad.

5. COMPROMISOS PACTADOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES

6. OBSERVACIONES

Se llega al acuerdo con la propietaria de la vivienda, con el fin de preservar las plantas medicinales y ornamentales, para que posteriormente puedan ser transplantadas

7. REGISTRO FOTOGRAFICO







1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos

2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

PARTICIPANTES DE LA ACTIVIDAD/REUNION

SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA

Mayerli A.

FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORÍA
NOMBRE: Mayerli Andrea P.
C.C. 1.193.295.333

FIRMA DEL PROFESIONAL SOCIAL
NOMBRE: LENIS PAOLA GOMEZ DELGADO
C.C.: 1062877803

CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR

ACTIVIDAD: Socialización jornada de limpieza

FECHA: 06/06/2024

PROGRAMAS DE ATENCION A LA COMUNIDAD, COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA, RESTITUCION DE BIENES E INMUEBLES, SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y CONTRATACION DE MANO DE OBRA

Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO/ENTIDAD	TELEFONO	FIRMA
1	Sofi Arias Arteta	Sistr	3205450112	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Firma del Profesional de la Entidad Ejecutora

C.C.

	ACTA DE REUNION	Version
		1
	los limites de la Confianza	FECHA: 08/06/2024

ACTA DE REUNIÓN N°
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA	Gobernacion del Cesar
CONTRATO DE OBRA No.	2023-04-001
CONTRATISTA	CONSORCIO CENTRO DE COMERCIO VALLEDUPAR 2023

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA

RESPONSABLES DE LA REUNION

NOMBRE	CARGO	EMPRESA
Brigith Aguilar	SST	Consorcio Centro de comercio

2. OBJETO

Relacionar esta practica con una manera de fomentar el respeto

3. TEMAS A DESARROLLAS EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Expresar con claridad
- Estilo de comunicacion y convivencia
- Preservar el Bienestar

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El dia 8 de junio del presente año, se llevo a cabo charla pedagógica de cinco minutos previo al avance de la jornada; Con alrededor de 15 personas, se presenta el tema: LIMITES DE LA CONFIANZA, exponiendo que son aquellas barreras que se establecen en el ambito laboral para definir los roles y comportamientos aceptables entre todos los implicados para fomentar una sana convivencia y un clima saludable.

- los codigos
- la vestimenta
- Tiempos de descanzo

Hacen parte de las politicas de la empresa y que ayudan a coordinar y controlar las labores, hacia el cumplimiento de las actividades

Se enfatiza en la importancia de comprender los limites de la confianza entre compañeros, superiores y demás, para asegurar el balance entre la vida laboral y personal.

- ALGUNAS EXPRESIONES= la falta de equilibrio entre el trabajo y la vida personas son fuentes de estres y que deben trabajar para mejorar tales acciones

5. COMPROMISOS PACTADOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES

6. OBSERVACIONES

Manejo de limites, para fomentar un buen rendimiento, planificar labor y respeto hacia la otra opinion, Son algunos de los compromisos pactados.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO













1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos

2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

PARTICIPANTES DE LA ACTIVIDAD/REUNION

SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA

Mayerli A.

FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORÍA
NOMBRE: Mayerli Andrea P.
C.C. 1.193.295.333

FIRMA DEL PROFESIONAL SOCIAL
NOMBRE: LENIS PAOLA GOMEZ DELGADO
C.C.: 1062877803

CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR

ACTIVIDAD: Charla Pedagógica "Limites de la confianza"

FECHA: 08/06/2024

PROGRAMAS DE ATENCION A LA COMUNIDAD, COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA, RESTITUCION DE BIENES E INMUEBLES, SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y CONTRATACION DE MANO DE OBRA

N°	NOMBRE COMPLETO	CARGO/ENTIDAD	TELEFONO	FIRMA
1	DANIEL H ROCHA. 2.	maestro	3147178393.	
2	Juan Luis A Pico B	Of Varios	3018197577	
3	Franklin Oroz co	oficial	3012900317	Franklin Oroz co
4	Edixon Silvo	Ayudante	3166426701	
5	Rafael Arrieta	Ayudante	3105994341	Rafael Arrieta
6	MANUEL PEREZ B	OFICIO VARIOS	3229582039	
7	Jdwel De Ld	OBRERO	3223682442	
8	Junior David De Angel	Ayudante	3242650705	De Angel
9	José D. Murgas Vanegas	Inspector	3116866904	
10	ALVARO OSORIO	AyV	3182600355	
11	JOE MARTINEZ	TOPOGRAFO	3178951643	Joe Martinez
12				
13				
14				
15				

Firma del Profesional de la Entidad Ejecutora

C.C.